

CRISIS ONTOLOGICA Y EPISTEMOLÓGICA EN LA TEORÍA ADMINISTRATIVA LATINOAMERICANA

Francisco Ballina Ríos/ fballina@fca.unam.mx

Universidad Nacional Autónoma de México

Recibido 14/4/2025– Aceptado 26/12/2025

RESUMEN:

El artículo aborda la problemática ontológica y epistemológica de la teoría administrativa de Latinoamérica. A nivel óntico se constata que estas teorías provienen de contextos sociales, económicos y culturales diferentes al nuestro. A nivel epistémico existe una polisemia de teorías, conceptos y significados. El alcance del estudio radica en su aportación crítica al debate teórico; su limitante es realizar investigación empírica en cada país. La discusión se focaliza en la crítica de la teoría convencional de la administración que desde perspectivas funcionalistas y positivistas distraen las cuestiones básicas de la sociedad como el poder, la dominación, la explotación. En contraposición a estos enfoques, se describen sintéticamente algunas agendas no convencionales de investigación en administración.

Palabras clave: empresas-organizaciones, ontología- epistemología, ética- filosofía, teoría administrativa

Clasificación JEL: A2, B0

ONTOLOGICAL AND EPISTEMOLOGICAL CRISIS ON LATIN AMERICAN ADMINISTRATIVE THEORY

ABSTRACT:

This article addresses the ontological and epistemological problems of Latin American administrative theory. At the ontological level, we observe that these theories originate from social, economic, and cultural contexts different from our own. At the epistemological level, there is a polysemy of theories, concepts, and meanings. The scope of this study lies in its critical contribution to the theoretical debate; its limitation is the lack of empirical research in each country. The discussion focuses on a critique of conventional administrative theory, which, from functionalist and positivist perspectives, distracts from fundamental societal issues such as power, domination, and exploitation. In contrast to these approaches, some unconventional research agendas in administration are briefly described.

Keywords: companies, ontology-epistemology, ethics - philosophy, administrative theory

JEL Classification: A2, B0

INTRODUCCIÓN

El presente artículo considera a la jungla de la teoría administrativa como sintomática de la crisis ontológica y epistemológica en la teoría administrativa anglosajona. Su objetivo es, en primer término, reconocer desde un punto de vista crítico su conceptualización y su auténtica razón de ser. En segundo término, es analizar las diferentes perspectivas críticas que forman parte del debate de las nuevas agendas de investigación en administración a fin de intentar arribar a una conceptualización de la teoría cuya validez sea universal, y que contemple postulados que realmente satisfagan las necesidades actuales y futuras del hombre. Dado este planteamiento, el artículo busca responder algunas cuestiones que no han sido abordadas por la literatura convencional: ¿cómo evoluciona la teoría administrativa desde la ética, filosofía, ontología y epistemología?, ¿cuáles son las consecuencias de la centralización geográfica de los estudios sobre empresas y organizaciones?

Este artículo considera fundamental encontrar una justa dimensión del papel que en nuestra sociedad juegan las empresas y las organizaciones y, dentro de ellas, los concretos y comprobables procesos administrativos y organizacionales, para con ello definir su perfil real y deseable en cuanto a métodos y ética, particularmente en relación con nuestro contexto latinoamericano, y mejor aún en lo que nos atañe como sociedad y como ciudadanos del mundo.

METODOLOGÍA

En este artículo se utiliza el método heurístico como herramienta metodológica para identificar las distintas teorías con sus diferentes métodos y técnicas con el objetivo de interpretar y encontrar respuestas al problema anteriormente planteado. Con frecuencia se concibe al método únicamente como el instrumento que utiliza la teoría administrativa para sistematizar una serie de pasos. Esto es un grave error, ya que, si bien el método nos sirve para esa finalidad, este va a descubrir, no a crear la realidad concreta. Así, debe brindarnos ante todo una visión del mundo para penetrar en la esencia de las cosas, descubrir la razón de ser de los procesos y entender su desarrollo y transformación. Sin embargo, todo método contiene un sustrato filosófico determinado y, a su vez, cada corriente filosófica es una visión del mundo.

La ontología y epistemología son dos ramas de la filosofía que buscan comprender la realidad desde perspectivas diferentes, aunque ambas se conectan en la teoría del conocimiento. La ontología estudia lo existente, determina qué fenómenos podemos estudiar en la realidad, mientras que la epistemología determina cómo conocemos esa realidad, qué tan confiable es ese conocimiento, de dónde proviene y qué métodos utiliza.

Cada metodología nos brinda los supuestos epistemológicos que van a conformar una teoría del conocimiento en la que podemos detectar diferentes grados de científicidad. De tal manera que los cuestionamientos iniciales que debe hacerse todo aquel que se dedique a la investigación en las disciplinas administrativas son, en primer lugar, el fenómeno de la realidad objeto de estudio y, en segundo lugar, los instrumentos teórico-metodológicos de los que se va a valer para comprender dicho objeto.

La necesidad epistemológica que tiene la teoría administrativa de estudiar y explicar los procesos y fenómenos en nuestra área de estudio nos lleva a recurrir a las ciencias sociales. Ello ha provocado que se confunda el método con la teoría y la filosofía de estas disciplinas, pues se pierde la razón de ser de cada una de ellas porque se trata de convertirlas en métodos en sí mismas. También hay quienes se inclinan por un eclecticismo metodológico: consideran que el ser eclécticos facilita las investigaciones, sin importarles que se den rupturas epistemológicas en sus discursos científicos.

<http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/administracion> Número 7 (2025)

Los principios epistemológicos de la teoría administrativa van a estar dados por la concepción temática del mundo, proveniente en sus aspectos ontológico (suposiciones más profundas de la realidad) y gnoseológico de los principios empíricos de diversos campos del conocimiento. Esto significa que nuestras suposiciones ontológicas adquirirán veracidad científica al demostrar cognoscitivamente el tipo de relaciones, mecanismos y procedimientos que se dan en la realidad. Esto sucede así porque lo que se aprueba o desaprueba no son los hechos del nivel óntico, sino las representaciones gnoseológicas.

Debemos observar aquí que la espontaneidad del conocimiento es el atributo de algunos actos de voluntad del individuo. Es el hombre quien es libre, a veces, de dirigir como quiere su mirada o su pensamiento, su atención, su cuerpo, gobernando así sus conocimientos. He aquí por qué la epistemología significa criticar, escoger, elegir, por lo tanto, juzgar el valor del conocimiento verdadero.

A este respecto, en todo proceso cognoscitivo se establece un objeto de estudio —en nuestro caso las empresas y organizaciones—, su observación y medición, la cual produce una imagen en el campo empírico. En este nivel de análisis ya es posible distinguir la perspectiva epistemológica utilizada por el observador, el cual transforma, a través de ciertos medios o herramientas teórico-metodológicas, la imagen o el constructo teórico del objeto de estudio. Llegado a este punto, el conocimiento organizado se logra a través de la retroalimentación cíclica de las formas epistemológicas con la realidad, los modelos y los constructos teóricos confrontados con el campo empírico en un proceso de retroalimentación. En ese sentido existe una interrelación diferente entre el objeto de estudio y las diferentes imágenes organizacionales, a través de distintas corrientes epistemológicas: escepticismo, racionalismo, idealismo, realismo y empirismo.

Es por ello que el debate del ser o no ser de la administración implica descubrir en qué sentido existe. Hay que delimitar el lenguaje del deber ser, del ser. Todo ello conlleva deslindar los perfiles ideológicos, económicos y culturales desde lo que proceden las diferentes teorías y enfoques, evidentemente vinculados con los grupos de poder que los generan.

Las ciencias sociales construyen conceptos que tienen cierta utilidad tanto clasificatoria, terminológica y humanística; pero en la mayoría de los casos son construcciones típico-ideales que proceden de la realidad; además, son aproximaciones convencionales. Conceptos como empresa, organización, sociedad anónima, administración, liderazgo son representaciones que en parte existen y en parte se convierten en un deber ser (o también en lo que no debe ser).

Dicho esto, a continuación, nos ocuparemos en clarificar los conceptos generales de administración y organización, para después advertir las diferencias entre organizaciones y empresas, y la función que dentro de estas últimas desempeñan las relaciones de poder y dominación.

MARCO TEÓRICO

¿Es la administración una disciplina que posee sus técnicas específicas, sus propias leyes o es una rama particular de las ciencias sociales, como la economía o la sociología? Esta es la pregunta que obsesiona a los estudiosos de la administración desde que las ciencias sociales comenzaron a constituirse. El estudio de las organizaciones ha sido un aspecto difícil de abordar por parte de la teoría administrativa, dado que es un campo multidisciplinario en el que convergen diferentes teorías que no siempre son compatibles entre sí.

<http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/administracion> Número 7 (2025)

El Diccionario de uso del español ofrece la siguiente definición de "Administración":

del latín *administare* se forma del prefijo «*ad*», hacia, y de «*ministratio*». Esta última palabra viene a su vez de *minister*, vocablo compuesto de «*minus*», comparativo de inferioridad, y del sufijo «*ter*», que sirve como término de comparación. Así pues, *magister* indica una función de preeminencia o autoridad, el que ordena o dirige a otros en una función. Mientras que *minister* expresa subordinación u obediencia; el que realiza una función bajo el mando de otro; el que presta un servicio a otro (Moliner, 1994, p. 59).

La etimología de la Administración parte de la idea de que esta se refiere a una función que se desarrolla bajo el mando de otro; de un servicio que se presta. Servicio y subordinación son pues los elementos principales obtenidos, de los cuales no deriva una práctica universal.

El concepto de Administración es un concepto vago y difuso, una imagen transparente, una convención arbitraria, se convierte de esta forma en un concepto por investigar y, más aún, por corroborar. El mito, el significado y el contenido es la Administración se desvanece mediante, la demostración de la especificidad histórica y la unidad de significados, mediante las implicaciones sociales de diferentes actores que detentan el poder desde el punto de vista de Weber (1969), Coser (1978), Bittner y Gephart (1999), la Administración está definida por los actores sociales que intervienen en los procesos humanos organizados, en los que estos actores poseen *status* discretos formales que otorgan una autoridad legítima para dirigir y coordinar el comportamiento de otros actores sociales.

De las diferentes definiciones de la Administración no se desprenden principios universalmente aceptados, presentamos algunas. Para Fernández es el conjunto de principios y técnicas, con autonomía propia, que permite dirigir y coordinar la actividad de grupos humanos hacia objetivos comunes". En términos de Reyes Ponce (1996) es un conjunto de sistemático de reglas para lograr la máxima eficiencia en las formas de estructurar y manejar un organismo social". En palabras de Glushkov, es un dispositivo que organiza y realiza la transformación ordenada de la información, recibe la información del objeto de dirección, la procesa y la transmite bajo la forma necesaria para la gestión, realizando este proceso continuamente. Guzmán Valdivia (1966) propone que es la dirección eficaz de las actividades y la colaboración de otras personas para obtener determinados resultados. Según Koontz et al. (1991) es el arte o técnica de dirigir e inspirar a los demás, con base en un profundo y claro conocimiento de la naturaleza humana". Y contrapone esta definición con la que da sobre la organización como: "la técnica de relacionar los deberes o funciones específicas en un todo coordinado". Para Terry (1972) consiste en lograr un objetivo predeterminado, mediante el esfuerzo ajeno. Tannenbaum et al. (1971) propone: el empleo de la autoridad para organizar, dirigir, y controlara a subordinados responsables y consiguientemente, a los grupos que ellos comandan, con el fin de que todos los servicios que se prestan sean debidamente coordinados en el logro del fin de la empresa. Por último, Henry Fayol (1973), considerado por muchos como el verdadero padre de la moderna Administración, dice que administrar es prever, organizar, mandar, coordinar y controlar.

<http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/administracion> Número 7 (2025)

Probablemente la versión más universal de la administración la brindaron los pensadores de la antigua Grecia, hace 2500 años, en los diálogos de Socrates con Jenofonte, en sus reflexiones sobre la Economía o gobierno doméstico, que en griego se define como *oīkoç*, plantearon la posibilidad de estudiar a la administración como una episteme, es decir, como una ciencia y una filosofía, que en esa era se encontraban unidas, dándole un estatus como a la ciencia médica. Jenofonte (1999, p. 131) define el *oīkoç* como los principios fundamentales de administrar la casa y la sociedad.

En los principios del gobierno doméstico y público se vierten los conceptos de riqueza y pobreza, vinculados con la ética, el buen gobierno doméstico o familiar, o público. Acarrea la felicidad familiar o de la colectividad, el mal gobierno, la ruina y la perdición, con lo cual no se estaría cumpliendo con el principio ético de administrar: "Producir y reproducir las condiciones de vida para mantener a la familia, o a la sociedad, según sea el caso" (ídem). Este principio sigue siendo válido para cualquier cultura o civilización.

En el texto de referencia, los griegos plantearon una tesis flosófica universal, que sigue siendo válida a travéz del tiempo y que resulta irrefutable. Plantearon que entre la administración familiar y la pública existe un vínculo inexorable e indisoluble, ya que se determinan mutuamente, de tal suerte que si el conjunto de la economía familiar anda mal, esto afectará a la administración pública, ya que recibira menor cantidad de ingresos derivados de los impuestos, y viceversa si los bienes públicos se administran con desplifarro y corrupción, sin duda la administración de las familias se verán afectadas, por lo tanto entre ambas administraciones existe un círculo virtuoso o vicioso, según sea el caso. Esta tesis la podemos llevar a la historia y verificar en que países y circunstancias se han procurado círculos virtuosos o viciosos, entre lo público y lo privado.

Además de la dimensión ética y filosófica, los griegos distingían la dimensión técnica de la administración. Aristóteles en la *Política* (2008, p. 28) define a la administración doméstica como "la ciencia del modo de adquirir natural y justa, lo que constituye el patrimonio familiar, de la forma en que se puede aumentar sus riquezas". Y agrega: "la práctica consiste en conocer a fondo el genero, el lugar y el empleo de los productos que más prometen" y "es menester saber cuándo comprar, cuándo vender, hacer uso provechoso del dinero" (ídem).

¿Qué entendemos con el nombre de patrimonio familiar? preguntaba Jenofonte, Socrates le responde: todo aquello que esta dentro y fuera de la casa, todo lo que constituye una posesión, todos ellos son bienes si hacemos uso correcto de ellos (Jenofonte, 1999). La técnica de la economía doméstica consiste en conservar, preservar, aumentar los bienes del hogar, para lograr el destino manifiesto de la familia y de la sociedad, que es el de que cada miembro desarrolle sus capacidades. Entre las técnicas para incrementar las riquezas señalan las técnicas de cultivo agrícolas, ganaderas, las buenas prácticas de la mayordomía y de las virtudes públicas y privadas que deben mediar entre el ciudadano y los gobernantes. Aristóteles (2008, p. 35) señalaba las virtudes que deben sicutarse en la mujer y el hijo: "La mujer debe ser prudente, animosa y justa como un hombre, el hijo debe ser modesto y dominar sus pasiones". Y en general señala las virtudes del mando y obediencia, ambos tienen un mérito absoluto.

Sócrates agregaba los premios y recompensas a utilizar para el buen mando de la economía doméstica. Afirmaba que dos son los medios con que se domestica a los animales: el castigo, si son indómitos; y el buen trato, si son obedientes. Y agregaba que lo mismo sucede con los hombres (Jenofonte, 1999). El medio más seguro de que obedezcan mejor a los mandatos es haciendoles ver su conveniencia, satisfáceles el apetito, y conseguirás de ellos cuanto quieras. Hay otros en quienes el honor es el primer móvil de sus acciones y en ellos es efectiva la estimación y la gloria.

DISCUSIÓN

En el enfoque clásico los primeros gerentes y autores sobre administración buscaban “el mejor camino”, es decir, una serie de principios para crear una estructura organizacional que funcionara bien en todas las situaciones. Max Weber (1969), Frederick Taylor (1978) y Henry Fayol (1973), fueron los principales contribuyentes al llamado enfoque clásico para diseñar organizaciones. Ellos pensaban que las organizaciones más eficientes y eficaces tenían una estructura jerárquica en la cual los miembros de la organización, en sus acciones, eran guiados por un sentimiento de obligación en la organización y por una serie de reglas y reglamentos racionales. Según Weber, cuando estas organizaciones se habían desarrollado plenamente, se caracterizaban por la especialización de tareas, los nombramientos por méritos, la oferta de oportunidades para que sus miembros hicieran carrera, la rutinización de actividades y un clima impersonal y racional en la organización, Weber lo llamó burocracia.

Weber alababa la burocracia porque establecía reglas para tomar decisiones, una cadena de mando clara y la promoción de las personas con base en la capacidad y la experiencia, en lugar del favoritismo o el capricho. Asimismo, admiraba que la burocracia especificaba, con claridad, la autoridad y la responsabilidad lo cual, en su opinión, facilitaba la evaluación de los resultados y su recompensa. Tanto él como otros autores clásicos, así como sus contemporáneos en la administración, vivieron en una época en que este enfoque para diseñar organizaciones se fundamentaba en el precedente de los servicios civiles del gobierno. El término burocracia no siempre ha tenido la connotación negativa moderna, es decir, un marco para la actividad lenta, ineficiente, sin imaginación de las organizaciones.

La organización representa el poder institucionalizado y debe contar con legitimidad y legalidad. Debe entenderse por legitimidad la aceptación por parte de los subordinados de los procesos y resultados de la organización, y por legalidad el estar de acuerdo con las normas de constitución y funcionamiento de la organización. A través del cuadro administrativo se puede lograr de un modo plural la dominación, por el poder representativo que se le confiere; es decir, la probabilidad de que se dará una actividad dirigida a la ejecución de las órdenes generales y mandatos concretos por parte de hombres cuya obediencia se espera. El dominio es una cualidad de la organización que, sustentada en recursos coercitivos, cognitivos, tecnológicos o financieros, está en condiciones de imponer premisas de comportamiento a otras organizaciones.

Las articulaciones de empresas y organizaciones en Estados Unidos surgen del liberalismo económico en el mecanismo del equilibrio, con el que la libertad económica y política queda garantizada con el sistema de pesos y contrapesos. Podríamos afirmar que entre empresas y organizaciones existe o no una correlación de fines; en ocasiones la empresa se sirve de la organización para alcanzar sus fines, y viceversa. La élite norteamericana encontró en la historia moderna una burguesía virtualmente sin oposición. La guerra de secesión puso fin a las pretensiones coloniales de la nobleza, y muchos latifundios fueron repartidos. Entre 1865 y 1900, una minoría poderosa concentró el poder económico y financiero de los grandes trust y corporaciones, que dieron lugar a las grandes dinastías que siguen dominando hasta nuestros días. Vanderbilt, Rockefeller, Carnegie, Ford, J.P. Morgan conformaron una oligarquía que logró subordinar el poder militar y social bajo sus intereses (Mills, 1957).

Habermas (citado por Bernstein, 1993) concibe la crisis de la sociedad moderna como una contradicción, un sistema entrópico compuesto por cuatro sectores o subsistemas: el subsistema económico, el subsistema político o administrativo, el subsistema sociocultural y el sistema de legitimación. En ese contexto, la entropía o tendencia contradictoria autodestructiva se eleva desde las bases del sistema. Por ejemplo, en el capitalismo existe un deseo particular por acumular

<http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/administracion> Número 7 (2025)

ganancias económicas, este modo de producción inherentemente explotador tiende a destruir las condiciones previas de las que el sistema depende.

Otro ejemplo: en el capitalismo avanzado el modo de producción tiende a destruir las condiciones previas de las que depende el sistema; la destrucción del sistema ecológico ocurre como fenómeno natural, las crisis económicas afectan al sistema gubernamental que suministra el soporte financiero del seguro del desempleo, este representa el desgaste de las instituciones. Todo esto ocurre dentro de un proceso de privatización, transferencia de los servicios para los ciudadanos que el estado suministraba. Los miembros de la sociedad se convierten en usuarios de estos servicios que se ofrecen por corporaciones y negocios de menor tamaño que la que ofrecía la infraestructura gubernamental; como consecuencia los bienes y servicios públicos desarticulados se convierten en bienes económicos producidos y administrados por el sector privado que se privilegia de los beneficios de esta ventajosa economía.

El perfil sociológico del posmodernismo se vuelve comprensible con el surgimiento de una clase trabajadora diluida, Baudrillard (2002), usa el término del fin de lo social. La sociología posmoderna abandona sus ambiciones generalizadoras, y evita las grandes totalizaciones, sistematizaciones y legitimaciones de las grandes narrativas de la modernidad: ciencia, humanismo, marxismo, funcionalismo, etc. Más allá del fundamentalismo, de la simple epistemología y ontología plural, investiga los procesos sociales específicos y culturales y las dinámicas de la producción del conocimiento (Featherstone, 1988).

La denominada teoría de la administración o *management science* surgida del contexto liberal anglosajón y la teoría de la organización u *organizations theory* (Jo Hatch, 1997) consideran a las empresas (*companies*) y organizaciones (*organizations*) como entes similares. Son concebidas como comunidades o sociedades, relativamente permanentes, orientadas hacia un mismo objetivo, enfocadas en la acción organizacional, como conjunto de órganos y funciones (Merton, 2002). Así, pues, existe ambigüedad en el concepto organización; algunas veces es utilizado como función, consistente en agrupar actividades necesarias para el cumplimiento de objetivos; en otras, como estructura-diseño: decisión estratégica; o bien como actividad específica para diseñar y estructurar las tareas encaminadas a lograr las metas organizacionales (Dessler, 1993).

La teoría convencional de la administración toma como referencia la concepción positivista de la historia y ubica al papel de la administración dentro de un proceso organizado sobre principios burocráticos y racionales. Diferentes autores (Boje y Dennehys, 1993) conciben el pre-modernismo, el modernismo y posmodernismo en función del surgimiento de la denominada administración científica de Taylor (1978). En el caso de la formación de gerentes, el graduado en administración de negocios piensa que la administración es un fin en sí mismo, una habilidad relativamente independiente del contenido de aquello que se administra; piensa que la técnica es más importante que el objeto a la que se aplica. En Estados Unidos, la comunidad académica en su conjunto está normalmente abierta a las oportunidades que le ofrecen ser experta en la interioridad de las máquinas administrativas y poner en venta sus recomendaciones. Toda la literatura post weberiana sobre la burocracia padece de esa ambigüedad. Por un lado, la mayoría de los autores creen que el desarrollo de las organizaciones burocráticas responde al advenimiento de la racionalidad en el mundo moderno; y por otro, creen que la burocracia es, por ese hecho, intrínsecamente superior a todas las formas posibles de organización.

Algunos autores, como Reed (1992), puntualizan que, en general, en el estudio de las organizaciones se ha tenido una pérdida de confianza en las aproximaciones positivistas y funcionalistas, pues estas corrientes no han mostrado resultados que respondan a la problemática del poder, de la dominación y de la explotación. Mills (1957, pp. 44-47) cuestionó la obra de Parsons

<http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/administracion> Número 7 (2025)

a partir de su afirmación de que no existe la ciencia social “neutra”, al distraer las cuestiones básicas de la sociedad como el poder y la dominación. Este autor y la secuela de autores basados en su obra ocultan las realidades estructurales de la sociedad misma. Por ello es importante revisar algunos conceptos básicos del poder que derivan de diferentes ángulos. Para Weber (1969), el poder y la dominación son plenamente distinguibles, ya que no hay dominación sin aparato administrativo; es decir, institución, organización, cuadros que administren la forma específica de dominación.

En la organización, la dominación se entiende como la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato de determinado contenido entre personas dadas. En otros términos, es la probabilidad de que un mandato sea obedecido por una parte o por un conjunto de personas (sin olvidar las funciones de las normas y los valores) como, por ejemplo, la dominación ejercida por organizaciones eclesiásticas en sus respectivos ámbitos geográficos.

La sociedad se desenvuelve bajo la influencia de diferentes organizaciones, como familia, iglesia, ejército, partidos políticos, sindicatos, oficinas gubernamentales, prisiones, etcétera, respondiendo a necesidades y contextos específicos, tomando muy diversas formas y representando distintos sistemas de valores dentro del complejo social. De acuerdo con Max Weber (1969), la organización tiene una función reguladora, limitadora hacia fuera, y a través de ella se caracteriza una relación de supremacía y subordinación. En toda organización participa un círculo de personas interesadas en el mandato y sus ventajas, que colabora así en el ejercicio de los poderes imperativos y coactivos encaminados a la conservación de la dominación.

La organización se relaciona con la expansión del poder, es decir, la organización tiene que ver con el control hacia afuera, sus acciones permean a otras instancias. Por otro lado, el concepto de poder en la empresa está estrechamente relacionado con acciones que se vierten hacia adentro.

Todas las formas de dominación son vitales para el mantenimiento de la existencia de las organizaciones y su acción está dirigida a la realización de la imposición de los ordenamientos. La dominación es una relación y, como tal, si no se ejerce no existe: en un momento determinado un individuo puede estar condicionando su comportamiento conforme a ciertos preceptos, mutables en el tiempo, que es a lo que Weber llama “formas de influencia”. La dominación incluye especificidad en el contenido del mandato (obediencia). El que obedece transforma el mandato en la razón de su conducta y, cuando eso ocurre, hay mandato concreto y la obediencia se rige tomando como norma la voluntad del que domina.

Michels (1969) es de los primeros en destacar el dilema en que se encuentran forzosamente las burocracias modernas que quieren lograr profundas transformaciones sociales, sean reformistas o revolucionarias. La acción social no es posible sino a través de organizaciones —es decir, burocracia— y la existencia de estas es incompatible con los valores democráticos que son los únicos que hacen legítima la acción social.

Lewin (1951), que desarrollan la teoría de los grupos, querían demostrar que existía una relación constante y unívoca entre la satisfacción individual, la productividad y un estilo de liderazgo permisivo. Además, continuaron desconociendo las relaciones de poder y explotación que se anudan alrededor de la pirámide jerárquica y sin las cuales esta solo aparece en un marco puramente formal. Sin duda, al atraer la atención hacia los problemas de la participación, los seguidores de Lewin introdujeron una veta de investigación que se ha revelado fecunda, pero también se encerraron en una pauta de interpretación muy estrecha, que no les permite comprender los intereses actuantes dentro de las organizaciones. Robert Tannenbaum et al. (1971) creen que se puede llegar a coordinar las actividades humanas en el seno de una organización y, asimismo, obtener el máximo necesario de aceptación mediante estímulos económicos o

<http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/administracion> Número 7 (2025)

ideológicos. Se busca así la perfecta productividad y un equilibrio entre los fines de la organización y la satisfacción individual de sus miembros. A través de un sistema permisivo de mando, en esta teoría tampoco es necesario estudiar los problemas del poder, basta con luchar porque el aparato de mando no se desintegre.

A este respecto, destaca la opinión de Barnard (1975), quien conceptualiza la organización como un sistema social cooperativo; es decir, como un sistema de actividades o fuerzas sociales, biológicas y físicas conscientemente coordinadas, cuyo balance tanto interno como externo debe mantenerse en equilibrio. No obstante, cualquier acción cooperativa coordinada exige que cada participante pueda contar con un grado de regularidad suficiente por parte de los demás. Esto significa, en otras palabras, que toda organización, cualquiera que sea su estructura, su objetivo y su hay evidencias empíricas de que la teoría neoclásica de la administración no ha superado el escoollo de la clásica, en términos de considerar al trabajador como engranaje de una máquina.

Los interaccionistas (Mayo et al., 1946) se interesaron exclusivamente en el mundo de las interacciones-sentimientos como respuesta de productividad al condicionamiento económico del salario y del rendimiento, que es una propuesta de la “administración científica” de Taylor (1978) y Fayol (1973). Si se demuestra que la conducta afectiva se halla condicionada por una serie de factores controlables, es difícil no servirse de semejante conocimiento para tratar de manipular a los trabajadores y desentenderse lo mismo que los clásicos de los problemas del poder y la dominación.

Consecuentemente, la teoría convencional de la administración no está describiendo la metamorfosis de la nueva condición posmoderna dentro del capitalismo en la región latinoamericana. Las estrategias empresariales en boga continúan enclavadas en los paradigmas taylorianos y posttaylorianos; se trata de enfoques técnicos, organizativos, culturales, de inducción o de imposición de controles sobre el trabajo que se encuentran ligados a procesos de producción a nivel mundial de corte pragmático-racionalistas. Autores tan connotados en el mundo de la administración como Drucker (1990), Toffler y Toffler (1995), Porter et al. (1975), Senge (1997) y Goleman (1999) se han convertido en los paladines de las empresas transnacionales.

Los modelos gerenciales en los que se basa la teoría administrativa parten del liberalismo económico, los cuales provienen de forma dominante de Europa, Estados Unidos y, más recientemente, de Japón. Estos se caracterizan por promover la identificación del trabajador con la empresa y por enfatizar el papel de la motivación en pro de optimizar la productividad, utilizando para ello términos como excelencia directiva, círculos de calidad, administración por objetivos (APO), justo a tiempo, etc.

Otro problema de las disciplinas administrativas es el fetichismo por el concepto y el formalismo estadístico, de precisión y exactitud. El empirismo abstracto intenta estandarizar y racionalizar cada fase de la investigación, especialmente en el marketing, tanto en el sector público como en el privado, para sus fines burocráticos y mercantiles.

NUEVAS AGENDAS DE INVESTIGACIÓN EN ADMINISTRACIÓN

El debate sobre las alternativas teóricas en los estudios administrativos comúnmente se asocia con diversas controversias respecto a la preponderancia de métodos cualitativos o cuantitativos, esta dicotomía cuantitativa-cualitativa se ve como una problemática. Otro problema se asocia con la interdisciplinariedad o falta de esta. La problemática ontológica de la administración se agrega cuando el valor agregado del campo administrativo se cuestiona en la medida en que sus valores son desafiados. En América Latina, el sistema educativo ha sido sometido por el sistema económico predominante y a través del sistema político se ha adueñado de las directrices y políticas educativas en la elaboración de planes y programas de estudio en administración (Ballina, 2023).

<http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/administracion> Número 7 (2025)

El enfoque Interdisciplinario de la Administración consiste en abordar los conceptos, indicadores, formas, imágenes y fenómenos de la Administración no de manera discursiva o por categorías, sino como síntesis. Este enfoque solo puede ser concebido a partir de perspectivas alternativas y simultáneas: socio-filosóficas, tecno-industriales, económico-psicológicas, epistemológico-ciberneticas, entre las disciplinas que pueden contribuir se menciona a la antropología industrial la cual utiliza los métodos clásicos de la antropología para la reconstrucción de los procesos culturales, organizacionales y tecnológicos para conocer la empresa o la organización desde adentro (Hofstede, 1982). La antropología industrial nos permite reconocer los marcos económicos y tecnológicos que rodean el surgimiento de nuevas empresas, y como estas se constituyen en marcos generales de innovación para la sociedad.

A su vez, la ecología sistémica, representa un proceso continuo de conocimiento de la naturaleza de la relación sistema-ambiente no desde una perspectiva reductiva-disyuntiva, sino contextual entre sistema-ambiente, y el rol del investigador en el papel de definición del espacio, tiempo (evolución histórica) y conocimiento del papel de los paradigmas, modelos, sistemas, se convierte fundamentalmente, en un proceso creativo, constructivo, en la posibilidad de generar una cantidad de posibles escenarios futuros, que incluye a otros individuos, y que estos pueden colaborar entre sí para el desarrollo de una creatividad social. La Ecología Sistemática contribuye a reformar la organización autocrática, incorpora la heterogeneidad de los procesos, alternando entre simplicidad y complejidad, enfatizando la comprensión en el control y planeación de los escenarios, reconociendo la naturaleza creativa del futuro, esto, propiciaría un grado mucho más grande de participación y representación de los involucrados en empresas y organizaciones y sus entornos.

El paradigma ecológico (Lyotard, 1990), establece nuevas reglas para que empresas y organizaciones aprendan a manejarse no sólo con las limitaciones de las realidades ambientales sino también con las posibilidades de crear su relación con el ambiente. Por consiguiente, lo que estamos proponiendo es el desarrollo de pequeñas comunidades ecológicas aprendices, en las que los participantes pueden desarrollar escenarios apropiados con tecnologías convenientes, basadas en los recursos y necesidades del ecosistema de la comunidad.

Para Lyotard (1990), la postmodernidad encierra la necesidad de dar una respuesta epistemológica para las nuevas condiciones de conocimiento derivados de las relaciones entre tecnología, capital y desarrollo social. Lyotard (1990), Bell (1977) y otros remarcan que el conocimiento —en este caso administrativo — sigue el llamado curso del dinero. Para Lyotard, la ciencia ha sido uno de los mayores movimientos sociales o culturales del postmodernismo, abarca una perspectiva totalizadora sobre el conocimiento y acepta la meta narrativa de alienación que supone el progreso universal de la sociedad. Lyotard propone una postura epistemológica de diferentes juegos del lenguaje para el conocimiento con sus propias reglas, estructuras y movimientos, así los diferentes juegos del lenguaje están gobernados por distintos criterios y reglas, y ninguno es privilegiado:

Todo lo que podemos hacer es mirar fijamente con asombro a la diversidad de especies discursivas, tal y como lo hacemos con la diversidad de especies de plantas y animales.

Lamentarse por la pérdida de significado en la postmodernidad conduce a lamentar el hecho de que el conocimiento ya no es principalmente normativo (Lyotard, 1990, p. 26).

Al igual que Lyotard, otros pensadores como Baudrillard (2002), Bell (1977), Deleuze y Guattari (1993), Barthes (1994), de alguna manera señalan la necesidad de una visión postmoderna del mundo para reemplazar a la visión moderna que se asocia con la física newtoniana. La ciencia postmoderna de acuerdo con estos autores da la idea de un universo estable y sugiere que el conocimiento debe ser modificado constantemente por sí mismo y debe ser tentativo, probabilístico y revisable en principio. Esta visión del universo está supuestamente validada en la

<http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/administracion> Número 7 (2025)

teoría de la relatividad, mecánica cuántica, teorema incompleto de Godel y el principio de incertidumbre de Heisenberg (Nagel y Newman, 2007).

El mundo ha transitado en diferentes estadios desde la primera revolución industrial (1780-1840) impulsada por las maquinas a vapor y la producción mecanizada, la segunda (1870-1914), por energía eléctrica que derivó en la tercera revolución (1945-1976), basada en la electrónica, el uso de las TIC y la producción automatizada, finalmente asistimos a la cuarta revolución (1970- a la actualidad), cuando se fusionan tecnologías del mundo físico, digital y biológico para generar inteligencia artificial, tecnologías que pueden generar tareas que realiza la mente humana. Ante la rivalidad de las potencias de Oriente y Occidente por el dominio mundial, es de esperar que los algoritmos que manejan la inteligencia artificial, en poder de las grandes compañías transnacionales y de los gobiernos que las acompañan, pongan en juego la indefensión de los ciudadanos sujetos de control y vigilancia de los gobiernos o de hecho por compañías como Huawei, Facebook y Google. (Ballina, 2021).

Muchos modernos acusan a quienes critican la posmodernidad de nihilismo, de creer en nada, no analizan que en realidad fueron ellos los que comenzaron a cortar las raíces. Imaginemos una persona que nació y vivió a inicios del siglo XX en Estados Unidos, vivió la aparición de los primeros autos, después aviones, armas nucleares, microcomputadoras, vivió además la primera y segunda guerra mundial, la Guerra Fría, y por último el mundo multipolar de hoy. ¿En qué puede creer esta persona, si fue mutilada desde sus raíces? ¿En qué puede creer si la promesa no se cumplió y todo indica que lo que acontece es un gran horror, un gran susto? ¿Qué hacer con el monstruo que el moderno Dr. Frankenstein ha producido?

También es muy cuestionable la búsqueda del “*progreso*” y de un proyecto “*nacional*”, cuando el primero ha resultado un cuasi colapso ecológico y una desigualdad social sin precedentes, y el segundo se ha desenmascarado como un proyecto homogeneizante y opresivo hacia las minorías cuyas identidades no se fundamentan en los valores nacionales, sino en sus propios valores y cosmovisiones. Gergen (1999) sugiere que los discursos que históricamente han conformado la Teoría Organizacional –romanticismo y modernismo– empiezan a perder su brío, especialmente cuando se comparan con el discurso emergente del posmodernismo; aunque no se sugiere que el posmodernismo tiene un potencial más grande de explicación que los viejos esquemas de discurso, sí se siente que es más armónico al espíritu de los tiempos.

En un enfoque postmoderno hacia el conocimiento, se debe poseer la habilidad de ser crítico o suspicaz de nuestras propias suposiciones intelectuales. En su lugar las formas de conocimiento deben verse de manera más humilde. Ya no se puede relacionar, remitir a ninguna referencia ni evaluación objetiva, solo persiste el principio de incertidumbre del mundo. En el terreno de la teoría organizacional, la posición epistemológica de Cooper y Burnell (2005) sugiere que, bajo el postmodernismo, debemos buscar destruir continuamente la estructura normativa acerca del mundo organizado. El análisis debe abocarse a la producción de la organización más que a la organización de la producción, bajo esta idea las organizaciones están formadas y actúan solamente para estructurar relaciones.

En la filosofía, al igual que en otras ciencias y humanidades, surgen las reclamaciones de una nueva filosofía posmoderna como una necesidad de reemplazar la filosofía establecida en las tradiciones cartesiana, lockeana, kantiana. Se dice que la tradición filosófica moderna se establece sobre una base absoluta de verdad que trata de dar una garantía a los sistemas filosóficos. Derrida (2022), por ejemplo, argumenta que la filosofía moderna está viciada de pensamiento binario, de logocentrismo y privilegio del discurso sobre la escritura. Por consiguiente, para Derrida y otros

<http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/administracion> Número 7 (2025)

posmodernos se requiere una celosa construcción de la filosofía y sustancialmente de una nueva práctica filosófica.

En la década de los años setenta del siglo XX, a partir de los serios cuestionamientos que desde el campo de la biología hizo Von Bertalanffy (1984) a la forma causalista que el enfoque científico aplicaba para el conocimiento de los seres vivos. Bertalanffy propuso tratarlos más bien como Sistemas Abiertos, que se encuentran en permanente interacción con lo externo, intercambiando materia, energía e información. Esta manera de ver la realidad es sistémica en vez de sistemática, generando la aparición de lo que se conoce formalmente como el Movimiento de Sistemas, corriente intelectual que apoya y difunde el desarrollo teórico y práctico de este Pensamiento.

Otro hecho que marcó un hito en la comunidad científica fue la conclusión que presentó en 1963 el meteorólogo y matemático Lorenz (1963) concluyó que las condiciones de un modelo metereológico, pueden variar por alguna condición ínfima. Algo tan simple como el aleteo de una mariposa puede contribuir a desencadenar efectos en cascada no previstos.

Desde el punto de vista del enfoque sistémico tradicional, las organizaciones son concebidas como estructuras ordenadas y esta predisposición alienta el funcionalismo que conceptualiza la realidad dentro de un marco altamente estático y mecanicista. Desde finales de la Segunda Guerra Mundial hasta los últimos años de 1970, el consenso teórico y metodológico de los estudios organizacionales giró alrededor del funcionalismo y el positivismo, lo que proporcionó una base al poder burocrático. En las teorías contemporáneas de la administración –enfoque operacional (McGregor, 1969)– y en la actual teoría de los sistemas –enfoque de las contingencias– prevalece la tolerancia y el eclecticismo, situación que se puede apreciar en los programas de estudio de las *business school* estadounidenses, en los que prevalece la confusión en el terreno teórico de la administración. Este es el proceso sistemático a través del cual el Método Científico crea conocimiento, siendo la posición filosófica Positivista, la que rige su accionar, mediante la combinación del racionalismo y el empirismo.

La teoría de sistemas de Luhmann (1984), plantea una diferencia fundamental con el Pensamiento Científico y el Pensamiento sistémico tradicional, radica en su forma de apreciar el mundo real, refutando aquellas hipótesis que no resistan a una comparación consecuente con el mencionado mundo real. El pensamiento de Luhmann es integrador, en vez de reduccionista, tanto en el análisis de las situaciones como en las conclusiones que nacen a partir de allí, proponiendo soluciones globales en las que hay que tener en consideración diversos elementos y relaciones que conforman la estructura de lo que se define como sistema, así como también de todo aquello que conforme el entorno del sistema definido. La base filosófica que sustenta a esta posición es el Holismo (del griego *holos*, ὅλος = entero).

La consecuencia de esta perspectiva sistémica, fenomenológica y hermenéutica es que hace posible ver a la organización ya no como que tiene un fin predeterminado, sino que dicha organización puede tener diversos fines en función de la forma como los involucrados en su destino la vean, surgiendo la variedad interpretativa. Esta visión estaría condicionada por los intereses y valores que posean dichos involucrados, existiendo solamente un interés común centrado en la supervivencia de la misma. A esta visión hay que agregarle la trayectoria histórica de la organización, que condiciona su situación actual; adicionándole además el pasado y las aspiraciones futuras de los miembros de la misma, que influyen en su comportamiento.

Debe añadirse también que el Enfoque de Sistemas, en su proceso de desarrollo reciente, ha evolucionado mediante la adición de nuevas corrientes filosóficas que proclaman no una realidad objetiva y externa al sujeto que observa esa realidad, como ocurre en la visión científica. Estas filosofías que enriquecen el Pensamiento Sistémico contemporáneo son la Fenomenología de

<http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/administracion> Número 7 (2025)

Husserl (1989) y la Hermenéutica de Gadamer que a su vez se nutre del existencialismo de Heidegger (1980) y del historicismo de Dilthey (1998) que definen una relación muy estrecha entre el sujeto que observa y el objeto observado, de manera que la realidad ya no resulta extraña al sujeto e igual para todos, como lo propugna el positivismo científico, sino que esta se construye entre el sujeto y el objeto, en un espacio-tiempo determinado.

Esta nueva visión de la organización es una mucho más rica y dinámica que la científica e interpreta mejor lo que sucede en el mundo real, estableciéndose un modelo organizacional que es construido permanentemente por los miembros de la organización, a partir de las interpretaciones que existan de la misma.

Gergen (1999) siente que, si de las teorías no se deriva su valor de verdad, sino de sus implicaciones pragmáticas, entonces la voz teórica es restaurada a la significancia. La comunicación exitosa de esta inteligibilidad provee los terrenos para su utilidad. A los posmodernistas les concierne no solo las relaciones sociales triunfadoras o discretas con teorías particulares, sino también con el potencial para teorías que ofrecen nuevas posibilidades para nuestra cultura. Esta prospectiva desarrolla una posición sintética o al menos una que explora el espacio intelectual entre las posiciones tecno-industrial y la sociología. Una ventaja es que esta posición mantiene la tensión entre la realidad empírica de las organizaciones y la naturaleza frágil de su reproducción.

En síntesis, la teoría crítica en las ciencias sociales se ha distinguido por la búsqueda de nuevos conceptos que plantean las condiciones de las necesidades sociales históricas como en este caso de la administración y evaluar el impacto de dichos cambios para el desarrollo de la sociedad y sus posibilidades de emancipación. Entre estas corrientes se encuentran entre otras, tres corrientes. La primera es la corriente francesa, integrada por los estructuralistas (Saussurre, 1987; Husserl, 1989; Levi Strauss, 1964; Barthes, 1994); el relativismo cultural en la lingüística (Lyotard, 1990; Baudrillard, 2002; Deleuze, y Guattari; 1993); en el psicoanálisis (Lacan, 2008; Foucault, 1970). La segunda es la corriente alemana: se trata de la reactualización de autores como Nietzsche (2021), Heidegger (1980) y Schopenhauer (2013), para denunciar el carácter opresor de la razón instrumental. También Habermas (citado por Bernstein, 1993), como miembro de la escuela de Frankfurt, dice que la modernidad es el aislamiento de las tres esferas básicas Kantianas y que su realización reside en integrarlas: la ciencia (razón teórica), la moral (razón práctica) y la estética. Por última, la crisis social de capitalismo reciente ha llevado a otros autores a la crítica del estado post-capitalista (Kellner, 1988; Piketty, 2015), del post- industrialismo (Bell, 1997) o de la ecología capitalista (Foster et al. 1996).

Dentro de las corrientes críticas del postmodernismo encontramos también las vertientes de la epistemología cibernetica-sistémica de observación de Forester (1984), que surgen en oposición a los sistemas conocidos observados, con el esquema de la apreciación activa del conocedor, en ellos también encontramos un cambio de una posición típica de certidumbre y autoridad, a una de incertidumbre y exploración, a un reconocimiento a la ignorancia que en muchas ocasiones resulta reconfortante.

En la perspectiva de la crítica de la administración no se ha logrado todavía la conformación de un paradigma sistemático que cuestione al modernismo y al postmodernismo, existen sin embargo un conjunto de pequeños paradigmas o intentos de post-paradigmas empresariales y organizacionales a través de los cuales se pueden desarrollar metodologías de estudio por procesos de aprendizaje comprometidos con los modelos de equipo-compañerismo, comunitarios y de aprendizaje ecológico.

La teoría de sistemas de Luhmann es la que más ha avanzado en la interpretación de este fenómeno al considerar que la cuestión ha de replantearse, en otros términos. Se trata de sustituir el modo

<http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/administracion> Número 7 (2025)

habitual de consideración-observación sobre las acciones, en cuanto guiadas por reglas, por un nuevo modo de observación dirigida a las expectativas sobre los comportamientos. La formalidad no será así sino una característica de la forma de observar comportamientos esperados. Una expectativa formalizada es la que viene ligada a las otras expectativas sobre el desempeño de un rol por parte de los miembros de un colectivo. Del cumplimiento de determinadas actividades por parte del miembro del sistema se sigue la permanencia en el sistema, del no-cumplimiento se sigue la exclusión.

Desde finales de la Segunda Guerra Mundial hasta los últimos años de los 70, el consenso teórico y metodológico de los estudios en administración giró alrededor del funcionalismo y el positivismo, lo que proporcionó una base al poder burocrático. En las teorías contemporáneas de la administración —enfoque operacional (McGregor, 1969)— y en la actual teoría de los sistemas —enfoque de las contingencias— prevalece la tolerancia y el eclecticismo. Sin embargo, si analizamos el cuerpo sistemático de conocimientos relativos a la teoría de la organización, producto de la última década del siglo XIX, del XX, principios del XXI, podemos constatar la rica herencia que se ha gestado a lo largo de estos años de estudio de las organizaciones humanas y de la administración de gobiernos, iglesias, ejércitos y otras organizaciones sociales complejas.

Al debate anterior, se suma el del humanismo en la época de globalización, que implica en primera instancia una redefinición de las fronteras culturales que hoy trascienden los espacios geográficos, pero ese flujo de identidades no es pluridireccional, sino que se impone desde los ejes dominantes hacia los espacios marginales. Sin embargo, no podemos reducir la globalización a una simple maniobra del imperialismo, el debate sobre humanismo de nuestra época no debe limitarse a la victimización de los países periféricos. Deben surgir nuevas propuestas intelectuales, tecnológicas y administrativas que reivindiquen los espacios de la marginalidad, las nuevas realidades exigen una nueva terminología, un nuevo lenguaje. ¿Dónde estaría el equilibrio entre lo universal y lo particular? ¿Dónde estaría el sistema de representación capaz de dar forma de identidad consensuada de lo universal?

El otro punto de discusión de la administración es de su práctica como doxa o episteme, habría que preguntarse qué tanto ha evolucionado la disciplina administrativa como técnica o como episteme; no solo para investigar cuál ha sido su práctica en determinado contexto sociocultural, sino para evaluar sus innovaciones técnico-científicas junto con sus impactos en las transformaciones culturales generales. La centralización geográfica de los estudios administrativos limita su alcance y cobertura. Solo recientemente el análisis de las empresas y organizaciones se ha ampliado a otras latitudes, como el caso de América Latina. Sin embargo, han prevalecido el empleo de métodos y técnicas ortodoxas. De ahí la importancia de generar contribuciones teórico-metodológicas que, desde un enfoque crítico, nos permitan hacer un análisis alternativo de los fenómenos administrativos y organizacionales, cuyas explicaciones se ajusten a la realidad latinoamericana.

Muchos de nuestros egresados, desocupados, profesores de asignatura estarían perfectamente de acuerdo con entrar a ese mundo intelectual, pero se enfrentan a callejones sin salida al no contar con apoyos institucionales. Es por ello que la mayoría de los egresados de contaduría y administración ven en el lado de la práctica las motivaciones que vienen del lado privilegiado por la sociedad.

La posible solución implica reflexionar y proponer a partir de la investigación, dado que permite una percepción más amplia del problema, sin manipularlo, ni encubrirlo, al enfocar el problema en su movimiento, nos percatamos de sus transiciones y contradicciones, se descubre su naturaleza verdadera, su esencia no disimulada por apriorismos artificiales. Hoy en día, la desigualdad esencial

<http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/administracion> Número 7 (2025)

entre administradores de países desarrollados y subdesarrollados reside en la investigación o falta de investigación que ocurre en los países del tercer mundo.

La cultura de investigación es revalorada por la administración cuando surge la necesidad de entender no solo los aspectos formales de la productividad, sino también los aspectos simbólicos, cognitivos y culturales que permitan el diseño y la creación de nuevos modelos de organización más acordes con las exigencias del tercer milenio. La cuestión va más allá, implica reformular los diferentes paradigmas organizacionales y que resultan ser la mayoría de las veces homogeneizadores, universalistas y lineales. El sistema educativo ha sido sometido por el sistema económico predominante y a través del sistema político se ha adueñado de las directrices y políticas educativas. La oleada de versiones y autores lógicos y racionales en la administración han saturado la bibliografía de los programas de estudio y, con ello, la orientación de los instrumentos formales de la reproducción del conocimiento lógico y medible en función de los beneficios del mercado.

El poder de la administración y la administración del poder deben surgir de una base consensuada, la sociología administrativa del siglo XXI debe acudir al rescate de los valores del hombre administrativo, que administra para reproducir el patrimonio de su familia, de su sociedad, de su país, del mundo, de la humanidad.

La administración alternativa es una propuesta de investigación para mejorar la actividad de empresas familiares, cooperativas y organizaciones de la sociedad civil que promuevan la generación de fuentes de empleo, y el fomento de la cultura empresarial para la competitividad y el fomento de la economía solidaria para brindar apoyo a las comunidades que buscan alternativas más equitativas al fenómeno de la globalización-desglobalización.

El análisis del pensamiento alternativo, reclama el uso del pensamiento divergente o lateral que nunca va a coincidir con el pensamiento lineal o lógico de las propuestas emanadas de otros países, propuesta acordes a su época, visión e intereses sociales, irrepetibles pero reproductores de las estructuras de poder que se reflejan en las organizaciones en un acuerdo social con una misma visión: la lógica de la administración por encima del pensamiento libre del hombre y al servicio del sistema económico social predominante. Para trascender los horizontes instrumentales del neoliberalismo, la teoría administrativa latinoamericana debe someter a un profundo análisis la relación entre empresas y organizaciones, para plantearse nuevos paradigmas buscando definir la complejidad del entorno en que vivimos y buscar soluciones innovadoras.

CONCLUSIONES

El mundo se ha vuelto demasiado amplio y complejo, el poder hegemónico de Estados Unidos, en franca decadencia económica ante el surgimiento de China, y el poder militar de Rusia, están configurando un nuevo orden mundial. Durante el siglo XX y lo que ha transcurrido de este, la humanidad ha pasado por la Primera y Segunda Guerras Mundiales, la Guerra Fría, hasta el momento actual, donde los conflictos entre Rusia y Ucrania, Estados Unidos y China, sumados a los de Palestina, son factores que están llevando a una recesión mundial. Se trata de una guerra híbrida ubicada en diferentes escenarios: económicos, financieros, bélicos, mediáticos, cibernéticos, etc.

Dentro de este panorama tan complejo destacan en lo económico, las transformaciones en la integración y desintegración de distintos bloques comerciales; el establecimiento de alianzas estratégicas, coinversiones, franquicias, en suma, una nueva forma de hacer negocios, en lo político, las fronteras se amplían mediante la firma de acuerdos y el establecimiento de nuevas reglas que impactan y modifican los sistemas legislativos del orbe, el concepto ciudadano cambia, se amplia su significado, pareciera que esta transformación marca el comienzo de una nueva manera de vivir

<http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/administracion> Número 7 (2025)

y de aprender al mundo cotidiano. Durante el siglo XX y XXI han fracasado las grandes teorías y sus interpretaciones. Jamás hemos tenido tantos medios para predecir, interpretar el futuro, pero jamás nos hemos encontrado tan inciertos, tan inseguros del porvenir.

Como se puede observar, el tema organizacional, administrativo y de gestión, enfrenta al gerente y ejecutivo día a día con un fenómeno complejo y difícil de simplificar. Esta complejidad se incrementa por el cumplimiento de criterios y metas de eficacia, eficiencia y efectividad en el uso de recursos como una exigencia ineludible; como uno de los resultados más importantes de la innovación tecnológica y del proceso de globalización de la economía mundial que a su vez propicia la profundización y extensión de la competencia, lo que aumenta los grados de incertidumbre y por lo tanto, el proceso de toma de decisiones, en el cual, las capacidades de gestión y administración jugarán un rol importante en las organizaciones y posibilitarán su sobrevivencia y ulterior desarrollo. Parece claro que en el futuro inmediato la economía y el desarrollo de los países latinoamericanos dependerá en gran medida de la capacidad de generar conocimientos básicos y aplicados, estilos gerenciales acordes con la idiosincrasia y la cultura de cada país. En ese proceso, los pueblos deben alcanzar su propio modo de expresión, conociendo la fuerza potencial contenida en su historia. La evidencia histórica muestra que el desarrollo de los países centrales se basó en la creación de paradigmas administrativos, modelos productivos adaptados a sus características y necesidades, ejemplos: el imperio español, el británico, Estados Unidos, Japón, la Unión Europea y China.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aristóteles. [ca. 350 a.C.] (2008). *Política*. Editorial Época.
- Ballina Ríos, F. (2021). Empresas y organizaciones indígenas en México: ¿modalidades alternativas de etnodesarrollo? *Teuken Bidikay - Revista Latinoamericana De Investigación En Organizaciones, Ambiente Y Sociedad*, 12(18), 137–156. <https://doi.org/10.33571/teuken.v12n18a7>
- Ballina Ríos, F. (2023). Neoliberalismo y planes de estudio en administración en Latinoamérica. *Cuadernos De Investigación Serie Administración*, (5), 29–44. <https://revele.uncoma.edu.ar/index.php/administracion/article/view/5183>
- Barnard, C. I. [1938] (1975). *Las funciones de los elementos dirigentes*. Instituto de Estudios Políticos.
- Barthes, R. [1984] (1994). *El susurro del lenguaje: Más allá de las palabras y la escritura*. Paidós.
- Baudrillard, J. [1978] (2002). *Cultura y simulacro*. Kairós.
- Bell, D. (1977). *Las contradicciones culturales del capitalismo*. Alianza Editorial.
- Bernstein, R. J. (Ed.). (1993). *Habermas y la modernidad*. REI. https://www.academia.edu/83213014/Habermas_y_la_modernidad
- Bertalanffy, L. von. [1968] (1984). *Tendencias de la teoría general de sistemas*. Alianza.
- Bittner, R., & Gephart, R. P. (1999). Etnometodología. En *The Sage handbook of qualitative business and management research methods*. Sage.
- Boje, D., & Dennehy, R. (1993). *Managing in the postmodern world* (1a ed.). Kendall/Hunt.
- Cooper, R., & Burrell, G. (2005). Beyond organization. *The Sociological Review*. <https://www.google.com/search?q=https://doi.org/10.1111/j.1467-954X.2005.00544.x>
- Coser, L. (1978). *Las instituciones voraces*. Fondo de Cultura Económica.
- Glushkov, V. M. (1979). *Cibernética, cálculo y gestión*. Editorial Progreso.
- Deleuze, G., & Guattari, F. [1991] (1993). *Qué es la filosofía*. Anagrama.
- Derrida, J. (2022). Deconstrucción y justicia. *Anales de la Universidad de Chile*, (10).
- Dessler, G. (1993). *Organización y administración* (2a ed.). Prentice-Hall.
- Dilthey, W. [1883] (1998). *Introducción a las ciencias del espíritu*. Fondo de Cultura Económica.

<http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/administracion> Número 7 (2025)

- Drucker, P. F. (1990). *Las nuevas realidades en el estado y la política, en la economía y los negocios, en la sociedad y en la imagen del mundo*. Sudamericana; Hermes.
- Fayol, H. [1916] (1973). *Administración industrial y general*. Herrero.
- Featherstone, M. (1988). Towards a sociology of postmodern culture. En *Haferkamp*.
- Fernández, A. I. (1966). *La ciencia de la administración: La dirección de los grupos humanos*. Limusa.
- Forester, H. (1984). Principios de autoorganización en un contexto socioadministrativo. En H. Ulrich & G. J. Probst (Comps.), *Self-organization and management of social systems* (pp. 2–24). Springer-Verlag.
- Foster, A. D., & Rosenzweig, M. R. (1996). Technical change and human-capital returns and investments: Evidence from the green revolution. *American Economic Review*, 86(4), 931–953.
- Foucault, M. [1969] (1970). *La arqueología del saber*. Siglo XXI Editores.
- Goleman, D. (1999). *La inteligencia emocional*. Kairós.
- Guzmán, I. (1966). *La ciencia de la administración: La dirección de los grupos humanos*. Limusa.
- Heidegger, M. [1927] (1980). *El ser y el tiempo*. Fondo de Cultura Económica.
- Hofstede, G. (1982). *Culture's consequences: International differences in work-related values*. Sage.
- Husserl, E. [1913] (1989). *Introducción a la fenomenología*. Fondo de Cultura Económica.
- Jenofonte. (1999). *Socrática. Economía. Ciropedia*. Océano.
- Jo Hatch, M. (1997). *Organization theory: Modern, symbolic, and postmodern perspectives*. Oxford University Press.
- Kellner, D. (1988). *Critical theory, Marxism, and modernity: Development and contemporary relevance of the Frankfurt school*. Polity Press.
- Koontz, H., Weihrich, H., & O'Donnell, C. (1991). *Elementos de administración* (4a ed.). McGraw-Hill.
- Lacan, J. [1954] (2008). *El seminario de Jacques Lacan: Libro 2*. Paidós.
- Lewin, K. (1951). *Field theory of social science*. Harper and Row.
- Lorenz, E. (1963). Deterministic non periodic flow. *Journal of the Atmospheric Sciences*, 20.
- Luhmann, N. (1984). *Los sistemas sociales*. Anthropos.
- Lyotard, J. F. [1979] (1990). *La condición postmoderna*. REI.
- Mayo, E. [1933] (1946). *The social problems of an industrial civilization*. Harvard University Press / Graduate School of Business Administration.
- Merton, R. K. [1949] (2002). *Teoría y estructura sociales* (4a ed., J. F. Morales & C. Imaz, Trads.). Fondo de Cultura Económica.
- McGregor, D. [1960] (1969). *El aspecto humano de las empresas*. Diana.
- Michels, R. [1911] (1969). *Los partidos políticos: Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Amorrortu.
- Mills, C. W. (1957). *La élite del poder* (1a ed.). Fondo de Cultura Económica.
- Moliner, M. (1994). *Diccionario de uso del español*. Gredos.
- Nagel, E., & Newman, J. (2007). *El teorema de Gödel*. Tecnos.
- Nietzsche, F. [1886] (2021). *Más allá del bien y del mal. Genealogía de la moral*. Editorial Porrúa.
- Piketty, T. (2015). *La crisis del capital en el siglo XXI*. Siglo XXI Editores.
- Porter, L. W., Lawler, E. E., & Hackman, J. R. (1975). *Behavior in organizations*. McGraw-Hill.
- Reed, M. (1992). *The sociology of organizations: Themes, perspectives and prospects*. Harvester-Wheatsheaf.
- Reyes Ponce, A. (1996). *Administración moderna*. Limusa Noriega Editores.
- Saussure, F. (1987). *Curso de lingüística general*. Alianza editorial.
- Schopenhauer, A. [1818] (2013). *El mundo como voluntad y representación II: Complementos*. Trotta Editorial.
- Senge, P. M. (1997). *La quinta disciplina*. Granica.
- Tannenbaum, R., Weschler, I. R., & Massarik, F. (1971). *Liderazgo y organización*. Troquel.

<http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/administracion> Número 7 (2025)

- Taylor, F. [1911] (1978). *Principios de la administración científica*. Herrero.
- Terry, G. R. (1972). *Principios de administración*. Prentice Hall.
- Toffler, A., & Toffler, H. (1995). *El cambio del poder en el mundo*. Plaza & Janés.
- Weber, M. [1922] (1969). Teoría de las categorías sociológicas. En *Economía y sociedad* (Tomo II, pp. 753–755). Fondo de Cultura Económica.